

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE
PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ
AVISO DILIGENCIA DE REMATE
RADICADO: 2018-00074-00**

HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real Hipotecaria de Menor Cuantía, promovido por el apoderado judicial de **BANCO DE BOGOTÁ S.A.**, en contra de **ANA MARIA OSORIO MURCIA**, se señaló el día tres (03) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), con el fin de llevar a cabo la venta en pública subasta del cien por ciento (100%) del inmueble ubicado en la carrera 12 Nro. 29-46 de este Municipio, Manzana D lote 8, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 088-18622 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Boyacá, Boyacá, con un área de 72 m2 cuyos linderos son: Por el Norte en 6 metros con carrera 12, por el Sur en 6 metros con el lote Nro. 29 de la misma manzana y urbanización, por el Oriente en 12 metros con el lote Nro. 9 de la misma manzana y urbanización y por el Occidente en 12 de metros con el lote 7 de la misma manzana y urbanización. El bien inmueble cuenta con dos ventanas y una puerta metálica en el frente, una sala comedor de pisos en baldosa tipo cerámica de color blanco, techo en bloquelon a la vista, al lado izquierdo del inmueble encontramos dos habitaciones con piso en cerámica de color blanco y techo en bloquelon a la vista, baño principal en baldosa de color zanahoria en buen estado, seguido se encuentra la cocina con baldosa de color blanco en cerámica, sin gabinetes, a mano izquierda está ubicada la habitación principal con pisos en baldosa en cerámica de color blanco, con espacio para closet, esta habitación cuenta con baño enchapado con baldosa de color verde y pisos de color azul oscuro en baldosa, cuenta con patio de ropas con baldosa oscura y blanca en el techo cuenta con una reja metálica y en la terraza un tanque de agua en PVC, el bien inmueble está en buen estado y cuenta con los servicios públicos domiciliarios. El inmueble es de propiedad de la señora **ANA MARIA OSORIO MURCIA** y está avaluado en la suma de \$93.560.000

El secuestre es el señor RAMIRO QUINTERO MEDINA, quien puede ser ubicado en el correo electrónico ramiroquinteromedina@gmail.com y celular nro. 3122456147

La licitación empezará a la hora y día indicados y no será cerrada sino luego de haber transcurrido un hora (1) por lo menos; siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, previa consignación en el Banco Agrario de esta ciudad del equivalente al cuarenta por ciento (40%) de dicho avalúo.

Para los efectos indicados en el artículo 450 del C. G. del P, se expide el presente aviso para su publicación en uno de los periódicos de más amplia circulación en esta ciudad (El Tiempo) y en una de las radiodifusoras locales.

**DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO
SECRETARIA**